

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero de 2008

Señores accionistas
SURTIQUIMICOS S.A.
Ciudad -

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía **SURTIQUIMICOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2007. La presentación de estos estados Financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con la disposiciones legales.

Los estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente los Estados Financieros correspondientes al año 2007 para su aprobación o reparo.

Atentamente,



ECON. CRISTINA BALCAZAR BALCAZAR
REG. 0.27038

